



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de marzo de 2022
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 8985ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede (Nueva York) el jueves 3 de marzo de 2022 a las 10.00 horas

De conformidad con el artículo 55 del Reglamento Provisional del Consejo de Seguridad, se emitió por conducto del Secretario General el siguiente comunicado en lugar de un acta literal:

El 3 de marzo de 2022, el Consejo de Seguridad, con arreglo a lo dispuesto en el anexo II, secciones A y B, de su resolución [1353 \(2001\)](#), celebró su 8985ª sesión, a puerta cerrada, en la que se reunió con los países que aportan contingentes o fuerzas de policía a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur.

La Presidencia invitó al Sr. Nicholas Haysom, Representante Especial del Secretario General para Sudán del Sur y Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, a participar en la sesión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo.

El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes o fuerzas de policía escucharon la información proporcionada por el Sr. Haysom.

Los miembros del Consejo y el Sr. Haysom mantuvieron un intercambio de opiniones con los representantes de los países que aportan contingentes o fuerzas de policía que participaron en la sesión.

